



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 87.

GADIZ: MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 17 DE DICIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La *Gaceta* contiene un real decreto habilitando á la casa de moneda de Barcelona para acuñar plata y cobre con arreglo á los tipos designados por las leyes y decretos vigentes.

Y otro mandando proceder á nueva eleccion de diputado á córtes en el distrito de Villafraña del Panadés.

Una correspondencia de Constantinopla del 30 de noviembre anuncia que nuestro embajador cerca de la Sublime Puerta, habia tenido una larga conferencia con Reschid-Baja, y al dia siguiente debia ser recibido en audiencia particular por el Sultan.

Segun la misma correspondencia, la presencia de nuestro embajador en Constantinopla habia producido cierto efecto, porque habia coincidido con la noticia de la llegada próxima de nuestra escuadra á aquellas aguas, noticia incierta como ya saben los lectores de nuestra *Correspondencia*.

Parece que muy en breve se inaugurará en Madrid una sociedad artistica á cuya cabeza figuran algunos ilustrados individuos de nuestra grandeza, nuestros primeros artistas y varios capitalistas muy conocidos en esta corte. Tendrá por objeto coadyuvar al fomento de las bellas artes; y si nuestros informes son exactos, el plan elegido (que hace ya algunos años tenian meditado y que será el que se lleve á efecto) no puede menos de producir excelentes resultados. Las respetables personas que componen la junta directiva, cuyos nombres estamparemos á su debido tiempo, tienen ya preparados los estatutos y el reglamento de dicha asociacion, tomados de las análogas que

existen hace tiempo y que tan buenos efectos están produciendo en Roma, Milan y Paris.

Una lamentable cuestion que tuvo principio en el último baile de la embajada francesa, sobre si era de mas ó menos gusto el tocado que llevó á él la esposa del representante de la república de los Estados- Unidos en Madrid, ha llevado hoy al campo al embajador francés Mr. Turgot y al representante americano Mr. Soulé, á pesar de las gestiones que para evitar este suceso han hecho el digno representante inglés en Madrid lord Howden y hasta el gobierno de S. M. En un consejo de ministros tenido anoche, se acordaron las medidas convenientes para evitar el duelo, pero habiendo apresorado los contendientes el momento y variado el sitio, el gobernador civil de Madrid, señor Zaragoza, llegó desgraciadamente tarde. El sitio escogido para la lucha fué cerca de Chamartin, y el duelo á pistola. Su resultado ha sido que Mr. Soulé ha pegado un tiro á Mr. Turgot en la pierna, cuatro dedos mas arriba de la rodilla. La bala que fué á perderse entre los músculos y tendones de aquel sitio, no ha podido ser estraida á la hora avanzada en que escribimos estas líneas. El herido por lo tanto ofrece algun cuidado.

Noticias de Loja que alcanzan al 10 dan estensos pormenores sobre la entrada del ilustre duque de Valencia en su patria. El duque habia manifestado terminantes deseos de ser recibido sin ostentacion, pero el pueblo y ayuntamiento á una le agasajaron con un repique general de campanas, con vivas en los labios de todos y colgaduras en los balcones. El hospicio ú hospital fundado en aquella ciudad por el general Narvaez, prospera cada dia mas, y este es un motivo nuevo de amor que sus paisanos tienen para con el duque de Valencia.

Segun habia dicho la *Correspondencia*, anoche no concurrió el señor conde de San

Luis al consejo presidido por S. M. Parece que la reina manifestó el mayor interés por la salud del presidente, y dió nuevas pruebas de confianza á los demás ministros.

Mañana se ocupará ya de los asuntos públicos el conde de San Luis, y segun dicen muy pronto verán la luz una serie de medidas de verdadera utilidad general, publicándose algunos de los proyectos que el gobierno habia presentado á las córtes. La opinion espera con ansia estas medidas.

Hoy no se ha recibido parte telegráfico de Paris. Nuestro consolidado queda á 43 5/8 dinero, y el diferido á 22 3/16.

De Las Novedades:

Aprehensiones.—En el mes de noviembre último han sido aprehendidos por la guardia civil 3,267 criminales, y entre ellos 473 ladrones, 93 reos prófugos, 731 delincuentes, 36 desertores y 20 contrabandistas.

Descubrimientos.—Aconsejamos á las madres de familia que tengan mucho cuidado con las cajas de fósforos de que se suele hacer un uso tan comun en las casas, porque hace pocos dias estuvo á pique de suceder una desgracia en esta corte. Para entretener á un niño una criada le dió una caja de fósforos, creyéndola vacía, y á las pocas horas la madre del niño viéndole mascar una cosa, con ese instinto divino de todas las madres, logró sacársela de la boca, y ¡jujúguese de su terror al ver que eran cinco ó seis fósforos! Al momento se le administraron á la inocente criatura los remedios necesarios, y por fortuna la imprudencia de la criada no tuvo consecuencias desagradables.

No lo creemos.—Ayer por la noche corria la voz en los calés, que piensan venir á España inmediatamente los mas notables de los emigrados políticos franceses é italianos, citándose

FOLLETIN.

Silvio Bellino.

(Continuacion.)

Las horas trascurrieron tan agradablemente y con tal rapidez, que era cerca de la puesta del sol cuando arribaron á la *Villa Gambaldi*. La barca llegó á la orilla, y Hector saltó en tierra el primero, ofreciendo la mano á Fiorella, y despues á Mywha: en seguida desembarcó el anciano, y tras él los dos amigos Carlos y Tonio. Fuera casualidad, fuese cálculo, Silvio se hallaba colocado en la barca de tal modo, que le tocaba salir el último; en el instante en que se levantó para saltar á tierra se oyó la detonacion de un arma de fuego que salió del bosquecillo inmediato,

que Hector algunas horas antes habia señalado á José. Todas las miradas se volvieron hácia el lugar de donde habia salido el tiro, escepto las de Mywha que se dirigieron á Silvio; pero viéndolo en pié y sonriéndose tranquilamente, miró á Hector, cuya fisonomia espresaba el espanto y el furor.

—¿Qué significa este tiro? preguntó Gambaldi.

—Significa, señor, contestó Silvio, saltando de la barca, que al rededor de vuestro encantador palacio, hay cazadores tan estremadamente torpes, que confunden los hombres con las perdices.

—¿Qué quereis decir?

—Vedlo aqui, añadió Silvio quitándose la gorra, que estaba atravesada de un balazo.

—Dios mio! exclamó Fiorella, si dá una línea mas bajo os mata!

—¡Oh señora! dijo el pintor, ¿qué hay en esto que os asuste? ¿No es morir la suerte que nos espera? Y sobre todo, ¿la muerte

no pasa, durante el dia, mas de veinte veces á una línea de nuestras cabezas?

Fiorella, presa de un temblor convulsivo, no respondió al jóven, y Mywha no quitaba los ojos de Hector, que se deshacia en elogios sobre la sangre fria del pintor.

—Si alguno de nosotros, le decia, hubiera dudado un momento de vuestro valor cuando os acometié la partida de Zacchi, ahora no hubiera dejado de convencerse al ver vuestra tranquilidad.

Llegados al palacio, todos se despidieron hasta el dia siguiente, tomando cada cual un camino distinto. Hector soltó las riendas á su caballo, dejándolo caminar á su antojo, mientras que con la cabeza inclinada sobre el pecho se entregaba á sus sombríos pensamientos. De repente sintió que detenian al caballo, y que una voz pronunciaba su nombre. La noche habia cerrado completamente, y no pudo distinguir mas que una sombra.

los nombres de Victor Hugo y Mazzini. No lo creemos por una razon muy sencilla, porque ellos no son tontos para dejar á Scila y á Caribdis.

LA PALMA.

Hemos visto con la mayor satisfaccion hermanados los deseos del gobierno con las doctrinas que emitimos en nuestro artículo de ayer, y para que los pueblos de esta provincia, tan interesados en este asunto, reconozcan las buenas disposiciones de S. M. en favor de las mejoras públicas, insertamos á continuación la siguiente circular. Igualmente hemos visto con placer, que nuestro celoso gobernador con el fin de evitar dificultades, ha dispuesto insertar en el *Boletín Oficial* y al pie de la misma, la real orden del 10 de setiembre de 1849, á que aquella se refiere, que comprende el orden de tramitación que ha de seguirse en tan importante negociado, y que por su estension no reproducimos en nuestras columnas.

Gobierno de provincia de Cádiz.—Obras públicas.—Circular núm. 562.—El excelentísimo señor ministro de fomento, con fecha 17 de octubre último, me dice lo que copio. He dado cuenta á S. M. la Reina (q. D. g.) de la comunicacion del antecesor de V. S. dando parte de la reunion celebrada con los alcaldes de los pueblos de esa provincia para acordar los medios de llevar á efecto la ejecucion de los caminos vecinales, y remitiendo el itinerario general de los mismos. En su vista, deseando secundar el celo con que por ese Gobierno de provincia se ha promovido la realizacion del citado plan de caminos, que tan beneficiosos resultados ha de producir al pais, asi como el entusiasmo con que los pueblos han acogido este pensamiento, comprometiéndose desde luego á empezar con sus recursos propios los trabajos de esplanacion; y atendiendo á que si bien entre los caminos vecinales de que se trata se han comprendido el que por el litoral se dirige á Tarifa y Gibraltar, el cual tiene ya á su favor la declaracion de carretera transversal, y el que por el centro de la provincia debe enlazar en Ronda con el proyectado desde Málaga, que por su importancia ha sido objeto de varias reales órdenes, puedan no obstante emprenderse los trabajos de esplanacion en los términos convenidos entre V. S. y los respectivos pueblos interesados, siempre que sean debidamente dirigidos y vigilados por el ingeniero de la provincia; S. M. se ha dignado acordar su Real aprobacion á

plan propuesto por V. S., en la inteligencia de que respecto á las dos mencionadas carreteras, se habrá de poner precisamente de acuerdo con el citado ingeniero, para la fijacion de la linea y método que se haya de seguir en los trabajos, sin perjuicio de que se active la formacion de los proyectos definitivos de la misma, segun está mandado, para que con conocimiento de su coste se determine la parte que haya de tomar á su cargo la provincia y la que corresponda al gobierno por via de auxilio; y en cuanto á los demas caminos vecinales comprendidos en el citado plan general, que se encargue á V. S. procure contratar algunos facultativos que dirijan convenientemente las obras y formalicen los proyectos necesarios, atendiéndose en lo demas á lo prevenido en la real orden de 10 de setiembre de 1849; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que se haga saber á V. S. que espera continuará ocupándose con igual solicitud en ramo tan interesante del servicio público, y cuidará de participar periódicamente, con arreglo á las instrucciones vigentes, los adelantos que se vayan consiguiendo.—De real orden lo comunico á V. S. para los efectos oportunos.

«Al publicar en este periódico la resolucion de S. M. (q. D. g.) cumple á mi deber recomendar á los ayuntamientos el importantísimo asunto de la construcccion de sus caminos vecinales, requiriéndoles al mismo tiempo al cumplimiento de los compromisos voluntarios que por conducto de sus comisionados contrajeron ante este gobierno en la sesion que se celebró el 7 de junio último, porque en la realizacion de estas utilísimas é indispensables obras se cifra en mucha parte la futura prosperidad de los pueblos de la provincia gaditana. Sin caminos cómodos y seguros no hay porvenir para las localidades, y en el día mas que nunca son necesarios aquellos, por lo mismo que se trabaja en la construcccion del camino de hierro, cuyas ventajas serán esclusivas para los puntos por donde pase si los ayuntamientos todos no procuran con el mayor celo llevar á cabo las obras á que me he referido, acelerando en cuanto sea posible la formacion de los expedientes que deben instruirse al efecto. Deseoso de dar por mi parte todo el impulso posible á este asunto, autorizo desde luego á las Corporaciones municipales para contratar el facultativo ó facultativos que necesiten, á fin de que éstos formalicen los proyectos, levanten los planos y formen los presupuestos del costo de las obras, dando cuenta á este gobierno del resultado de todo para que se vaya resolviendo por mi autoridad lo que sea mas oportuno. Cádiz 12 de diciembre de 1855.—Manuel Cano.»

Llamamos muy particularmente la atencion á los ayuntamientos de Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras sobre la anterior real orden, y especial y señaladamente hácia la circular que le acompaña, y la autorizacion y palabras del señor gobernador de la provincia.

Por falta de espacio no podemos ser mas largos en este número; pero seremos incansables en lo sucesivo, para contribuir en lo que nos sea posible á la realizacion de esos caminos, que desde la creacion de nuestro periódico, ha sido uno de los puntos sobre que mas hemos hablado. En el de mañana nos ocuparemos difusamente de la materia.

La cabeza y el corazon.

¿A un tiempo cabeza y alma
Quereis hablar? á ninguna
Entenderé; hable la una,
Y escuche la otra en calma.
La razon dará la palma
A la que tenga razon:
Empiece vuestra seccion:
Corazon, á hablar empieza,
Calla tú en tanto cabeza
Que vá á hablar el corazon.

—Yo soy aquel soplo fuerte
Que á la existencia convida,
El principio de la vida
Y el suspiro de la muerte.
Yo soy el fuego que advierte
El alma de la creacion,
Soy de los seres la union
Y de la union la firmeza.
—Sigue callada cabeza
Que está hablando el corazon.

—Por mi ser se multiplican
El hombre, el ave y el bruto;
Por mi las flores dan fruto
Y el ambiente purifican.
Mis pies y alas significan
Glorias, y fama, y pasion,
Y placeres, é ilusion,
Y valor, y fortaleza.
—Sigue callada cabeza
Que está hablando el corazon.

—Por mi los hombres volaron
A climas desconocidos,
Por mi los mas atrevidos
Ignotos mares cruzaron.
Tres hombres ayer se alzaron
Por mi tan solo, Colon,
Cronwel y Napoleon;
Que tal es mi fortaleza.
—Habla tú ahora cabeza
Y calla tú corazon.

magnífico cuadro.

—Oh! no por cierto, señor conde, respondió el pintor, os confieso que mi pensamiento se hallaba ahora muy lejos de la pintura.

—Pues bien, ved lo que son las cosas, yo que no soy pintor, tengo precisamente en este instante una idea magnífica para un cuadro; si quereis, os la comunicaré.

—Mucho gusto tendria en ello.

—Os advierto que es un poco sombrío, pero creo que os agrada: figuraos una pradera como la que se estiende allá junto aquel bosquecillo; es por la mañana y la yerba conserva aun el rocío; el sol empieza á brillar y sus templados rayos apenas atraviesan por entre las enramadas; una brisa suave y fresca mueve ligeramente los tallos de las flores... ¿Es verdad que el paisaje es encantador? Pues bien; en esa deliciosa pradera figuraos dos personajes con la espada en la mano, el pecho descubierto y dispuestos á batirse.

(Continuará.)

—Quién vá allá? preguntó vivamente el conde.

—Yo, respondió la voz energética de Mywha.

—Y qué me quieres? preguntó Hector reconociéndola.

—Vengo á decirte que si atentas segunda vez á la vida de Silvio, la toya no está muy segura.

—¿Y crees tú que tus dias correrán dulces y tranquilos si los míos concluyen violentamente?

—Sé la suerte que me espera, y la desafío.

—Luego faltas al juramento que me hiciste de emplear todos tus ardes para servirme cerca de Fiorella?

—Ese juramento lo he cumplido á pesar del cariño que Fiorella me inspira, á pesar de los remordimientos que han destrozado mi corazon al preparar la desgracia de toda su vida si te aceptaba por esposo, pero la casualidad ó tal vez la Providencia, ha querido traer cerca de ella al único hombre que podia cambiar

mi resolucion; y te lo repito, no quiero que se atente á la vida de este hombre, no quiero que nada se oponga á su felicidad. Habla, ¿qué decides?

—Mi partido está tomado, dijo Hector, y ninguna consideracion humana podrá cambiar mis ideas.

—Adios pues, respondió Mywha soltando las bridas del caballo, ruega al cielo que te inspire. Adios.

IV.

Al separarse Silvio de Fiorella se dirigió á las orillas del rio donde, embebido en sus poéticos pensamientos, miraba la blanca niebla que como un ligero velo cubria el oscuro azul del horizonte, cuando, sintiendo una mano sobre su hombro, volvió la cabeza y reconoció al conde Hector.

—Al ver vuestra distraccion, señor Silvio, se creeria que pensais en el asunto de algun

—Por ese fuego mentido
Viven los hombres en guerra,
Por él se espantó la tierra
En el lago maldecido.
Por él Adán fué perdido
Y David y Salomon,
Y antes Saul y Absalon:
Que tal es su fortaleza.

—*Sigue tú hablando cabeza
Y calla tú corazón.*

—Por él Cain fué homicida
De la virtud envidioso,
Y del oro codicioso,
Habo quien quitó la vida.
Por él hubo un regicida,
Por él nuestra perdición,
Y nuestra condenación:
Que tal es su fortaleza.

—*Sigue tú hablando cabeza
Y calla tú corazón.*

—No quiero razon callar,
Soy de la vida la esencia.

—Bien pueden sin tu existencia
Los seres multiplicar.

—¿Y la delicia de amar?

—Existe siempre la union.

—Silencio, soy la razon

Y mi dictámen empieza:

Yo diré si la cabeza

Ha de hablar, ó el corazón,

De tí nacen las pasiones,

De la razon á despecho,

Porque lo que siente el pecho,

Corazón, no son razones.

Presenta tus emociones,

Sin deslumbrar la razon;

Y supuesto que tu acción

Fuera de razon empieza:

Hable siempre mi cabeza

Y calle mi corazón.

POLUX.

Cádiz 1855.

Gaceta.

Por no disgustar con nuestro silencio á la persona que nos dió la queja de haberse caído el domingo en la noche, en el Circo ecuestre de Mr. Tournaire, una localidad que no se hallaba entre las numeradas, vamos á decir dos palabras sobre este acontecimiento. Las lunetas del Circo alcanzan á 199, sino estamos mal informados, pero el día á que nos referimos todos saben que hubo necesidad, por la mucha concurrencia, de aumentar algunas lunetas mas, que se colocaron sobre el escenario. La que dieron al sugeto querellante, era el número 200, claro es que existía este, toda vez que el aumento de esta clase de localidad era innegable. No por esto disculpamos á la empresa de dicho teatro, pues era de su obligacion, habiendo aumentado las localidades, aumentar el número de los acomodadores, á fin de que el público no se molestara inútilmente en buscar su asiento si otro lo tenía ocupado; pero queremos decir que disminuye en mucho su culpabilidad. De todos modos estamos autorizados para dar al sugeto á quien sucedió el mencionado acontecimiento la mas completa satisfaccion.

Si no me das aguinaldo

Mala muerte te dé Dios &c.

Solían cantar en los antiguos tiempos aquel género de embestidores de bolsa, que en la proximidad de las Pascuas, á son de pande-reta, zambomba ó rabel buscaba en el hogar doméstico la propina, bien del amo de la casa, bien de los individuos de la familia que usaban el bolsillo.

Entre fregonas audaces, amas de leche mimadas y atrevidas, y chiquillos ávidos de

coger una propina para turrón, ojuelas ó silvatos y peneques, pastores ó sables de oja de lata, era entre quienes se armaba la conspiracion contra la bolsa en los espresados dias, allegándose á esta turba solamente los basureros con aire modesto y sombrero en mano, y tal cual otro cartero.

Pero hoy, siglo de luces y de adelantos, hoy que nos suelen dar las Pascuas con el reparto ó censo de la contribucion para el año próximo, se ha adelantado tanto en el ramo de pedir las, que no hay persona que nos sirva, ó crea servinos de algo, que no venga con su póstula pascual á disminuir el peso de nuestros bolsillos. Estos nuevos exactores, hijos de la ilustracion, se dividen en categorias, porque hoy en todas las cosas las hay, y como el siglo es al paso siglo poético, la clase mas elevada de acometedores pascuales se vale de las musas para dorar la pildora, como suele decirse. Así es que los serenos, los repartidores de periódicos, los acomodadores de teatros, los espendedores de localidades, los que las reciben, los carteros y otros varios pueden llamarse la categoria poética de pedidores de aguinaldos, así como debemos reconocer con el nombre de prosáicos á los aguadores, criados, basureros, vigilantes y municipales. ¡Vigilantes y municipales! di á algunos admirados. ¿Pues qué, éstos no piden en verso? No, señores, en prosa piden, pero sin prosa alguna, algunos vigilantes se llegan á los establecimientos diciendo solamente: *las pascuas*. Saca el doliente una peseta del cajon y se la dá, y les contestan sencillamente: *eso es poco*. De forma que estos prosáicos pedidores de pascuas parece quieten poner una tarifa arreglada á su capricho en una clase de esacion que es absolutamente voluntaria por parte del que dá. Decimos que son algunos, y no todos, los que siguen esta conducta, y aconsejamos á estos algunos que se limiten á practicar tan solo lo que la mayoría de sus compañeros hace, que es imitar á todos los pedidores poéticos y prosáicos de que llevamos hecha relacion.

Ayer tarde intentó un individuo ingles arrojarse al mar, por la muralla próxima á la cárcel, lo que pudieron impedir dos carabineros: se dice que en seguida empezó á arrojar cuanto tenia en el estómago, y que se serenó en términos de abandonar tan mala idea.

Ha desaparecido por fin de la muestra de la tienda de la calle del Sacramento esquina á la de los Blancos, la Diosa Amaltea de que hablamos dias pasados: no sabemos si la habrá seguido al Olimpo la diosa Ariadna de la encajería de la calle de Bilbao.

Esas son bagatelas.—La Esclavitud de la Me ced hace dos años que parece no está por tener cabildo general, y hace bien. Aunque lo prevengan los anticuados estatutos ¿qué se puede sacar de un cabildo? Una cabildada y nada mas. Exijir pues, que se celebre el cabildo de *cuentas* y elecciones es una niñería, ó mas bien, *esas son bagatelas*.

Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 12 bueyes: 2 vacas: 5 novillos: 2 terneras y 18 cerdos: que suman un total de 3.597 libras.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de día, el teniente coronel don Pedro Perez Castrillon, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada, el mismo cuerpo y Artillería—Hospital y provisiones, primero, segundo y cuarto cuartos de ronda; Jaen, tercer cuarto de idem, Astorga.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

MERCADO DE JEREZ DEL DIA 20.
Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 28 á 32 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas cochineras de 30 á 32.
Aceite de 53 á 56 rs. arroba con derechos: sin ellos de 48 á 51.

ERRATAS de nuestro número de ayer.—En la cancion *La Gitana del desierto*, en la segunda copla, donde dice *misterioso*, léase *misterio*: y donde dice *peñas*, léase *penas*.

Gaceta religiosa.

SANTO DEL DIA.

Santo-Tomás, apóstol.—*Misa*.

MAÑANA.

Santo-Domingo de Silos, abad y confesor.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de los Descalzos.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

El vapor de guerra español Doña Isabel la Católica, el bergantín frances Augustine, el místico español San José y cuatro mejores de poniente.

SALIERON.

La fragata americana Clarissa.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja, D. M. Lloret.

ANUNCIOS.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepajarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordón, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensajerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

Ojalateria de José Domínguez, calle de la Carne, número 158.—En este establecimiento, se han hecho mejoras en su local para poder ofrecer constantemente al público, un grande y completo surtido de obra, que tanto por el gusto y buena construcción, como por la gran baratura en los precios que ha establecido, no dejará que desear a cuantas personas le honren.

Artículos que se expenden.—Máquinas para hacer el café en las mesas, a la francesa, de varios tamaños. Dichas de hornillos mariposeros, para poder calentar el agua, con espíritu de vino ó aceite. Cafeteras levantadas al martillo, de hechura inglesa. Variado surtido de toda clase de budíneras de distintos tamaños y con adornos de mucho gusto. Toda clase de obra perteneciente á cocina; entre ellas, paveras y cacerolas, perfectamente acondicionadas, de distintas dimensiones. También se encontrará un surtido de obra de cocina para los buques. Toda clase de obra de estaño, como cucharas, bateas, escribanías é infinidad de

artículos. Bombas colgantes y faroles guarnecidos de metal, con adornos trogelados para corredores, patios &c. Se construyen y se colocan en las casas canales, como también cristales y alambrados. Se hacen remesas y cajonería para toda clase de embase, á precios sumamente desconocidos, pues contando con gran abundancia de materiales, puede hacer un veinte por ciento de beneficio, en proporción á los conocidos hasta el día.

Ademas tiene tinas, lavapiés y baños de asiento, de venta y alquiler, contando al mismo tiempo con operarios suficientes para construir toda clase de obra, sea la que fuere la cantidad que se le encargue, con la mayor prontitud y esmero. 15.—12

Empresa del ferro-carril gaditano.

Se admiten trabajadores útiles, vecinos de Cádiz, desde el lunes 12 del corriente, en las obras de la punta de la Vaca á la Cortadura.

LA CULTA CADIZ.—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina á la de las Flores.

Desde hoy se encuentra á disposición del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de **ROPA HECHA**, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estación presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sinclados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las prendas, como sin construir, se daran á precios bastante arreglados.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete y media se pondrá en escena el melodrama trágico en tres actos: **SEMIRAMIS**, en el cual se presentará por primera vez, la célebre artista doña Elena Angris.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol... á las 7 y 9 ms. de la mañana.
Se pone... á las 4 y 47 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 10 y 18 ms. de la noche
Se pone... á las 11 y 17 ms. de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero á las 11 y 58 minutos.

Se suscribe á este periódico:
En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—**SIETE** reales al mes recobido en la redaccion y **OCHO** llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—*Fuera de Cádiz*, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.ª Alta á las 5 y 30 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 11 y 40 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 5 y 30 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 12 y 1 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 8 50
Termómetro..... 8 3 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

| De Cádiz. | De San-Fernando. |
|--------------------|-------------------|
| Dia 21 y 22. | |
| 10 de la mañ. D. | 8 de la mañ. P.R. |
| 3½ de la tarde. D. | 2 de la tarde. D. |
| Dia 23. | |
| 10 de la mañ. D. | 8 de la mañ. D. |
| 3½ de la tarde. D. | 2 de la tarde. D. |

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

| De Cádiz. | Del Puerto. |
|-----------------|-----------------|
| Dia 21. | |
| 7 de la mañana. | 8 de la mañana. |
| 1 de la tarde. | 2 de la tarde. |
| 3 de idem | 4 de idem, |
| Dia 22. | |
| 8 de la mañana. | 9 de la mañana. |
| 1½ de la tarde. | 2½ de la tarde. |
| 3½ de idem. | |

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

| De Cádiz. | De Puerto-Real. |
|--------------------|---------------------|
| Dia 21 y 22. | |
| 10 de la mañ. S.F. | 8¾ de la mañ. D. |
| | 1 de la tarde. S.F. |
| Dia 23. | |
| 10 de la mañ. S.F. | 1 de la tarde. S.F. |

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.
EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 25 de diciembre á las 8 de la mañ., y regresará el 27 á las 8 de idem.
DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.
El **ADRIANO**... sale el dia 21 de diciembre á las 8 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el dia 22 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el dia 24 de id. á las 8 de la mañana.
Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182. Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes. De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO. Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuzo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA. Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO. Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados. Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol. Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.

COCHEs y carretilas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.